

# Productividad del Postgrado de Farmacia Comunitaria durante 19 años de funcionamiento

## Productivity of the Community Pharmacy Graduate Program

ESDRÁS, J.\* y ARISMENDI, A.

### Resumen

El presente trabajo muestra la productividad del Postgrado de Farmacia Comunitaria, en términos del número de egresados así como de trabajos especiales aprobados. Para ello se recopilaron y sistematizaron datos, tanto del número de egresados por entidad y cohorte, como de los diferentes trabajos especiales producidos por línea de trabajo y por entidad, infiriendo posibles causas de las variaciones en los mismos. Los resultados muestran que el Postgrado de Farmacia Comunitaria no sólo ha capacitado y actualizado a profesionales farmacéuticos en el área asistencial, sino que ha producido material valioso para el ejercicio profesional farmacéutico. Tales datos constituyen información importante para el Postgrado, como medida de su productividad y del aporte del mismo, a través de la investigación y que mejora el ejercicio del farmacéutico en el área comunitaria.

**Palabras clave:** Productividad, egresado, trabajo especial.

### Summary

This work shows the productivity of the Community Pharmacy Graduate Program, in terms of its products both the number of graduate students and the number of approved thesis. In this work, data was collected and systematized taking in account both the number of graduated student's, by year group and geographic location, and the different thesis produced by line of work. There is also a study of the possible causes of the variation among them. The results are collected in tables and graphics with the numerical data and the thesis are classified by line of investigation. In conclusion, the Communitarian Pharmacy Graduate Program has not only trained and brings up to date pharmaceutical professionals in the assistance area, but it has produced valuable material for this area's professional work. This data constitute important information for this graduate program, as a measure of its productivity and also of its contribution, through the student's investigations. This contribution improves the professional's work in the communitarian area.

**Key words:** Productivity, graduate student, thesis.

### Introducción

Los estudios de postgrado se conciben como procesos sistemáticos, selectivos y altamente exigentes, conducentes a títulos académicos avanzados, que graduados universitarios realizan en instituciones debidamente autorizadas y cuya finalidad es la creación intelectual, científica, tecnológica y humanística, y la formación de expertos en un área o disciplina (Morles, 1997).

Estos estudios tienen tres productos: el profesional experto altamente capacitado, es decir, los especia-

listas, investigadores, docentes o líderes que en ellos se forman; el producto intelectual: trabajo especial, trabajo de grado o tesis doctoral, que son elaborados por los participantes; y por último el servicio público que se presta en diversas formas, como consecuencia de dicha capacitación, de la cual se espera que contribuya de alguna manera a mejorar una situación en particular (Morles, 1996).

El postgrado es considerado el nivel de estudios más avanzado, en el cual no sólo se cumple una función como formador de fuerza de trabajo de alto nivel

\* Profesor asociado. Práctica Atención Farmacéutica I y II. Facultad de Farmacia. Universidad Central de Venezuela.

para el mercado laboral, sino también formador de cuadros académicos y profesionales compenetrados con la realidad socioeconómica del país y con las necesidades de su transformación a través de la investigación. Representa un sector muy dinámico del sistema educativo y debe estar relacionado directamente con el desarrollo de la sociedad (Álvarez, 2004).

El postgrado debe ser un proyecto de formación de personal, centrado en la investigación como vía para la obtención de conocimiento novedoso y tecnologías que favorezcan el desarrollo socioeconómico y el bienestar social de la población. Es por ello que debe estar vinculado estrechamente a la realidad social, económica, política y cultural del país, y ser su expresión en términos de la demanda de calificación de profesionales (Giordani y col., 1994).

La pertinencia de un postgrado, entendida como la contribución de los resultados institucionales al entorno económico, político, social y cultural, para satisfacer sus demandas, en este caso de profesionales competentes, viene determinada por la forma como el mismo se inserte en la dinámica nacional y logre atender, a través de sus productos, la demanda de profesionales de alto nivel formativo (Giordani y col., 1994).

Para que el postgrado cumpla con su propósito formativo es necesario convertirlo en la caja de resonancia del acontecer nacional, en centro de reflexión y debate permanente, en lugar de asesoría y consulta obligada de instituciones públicas y privadas, en productor de conocimientos novedosos e innovadores y en propiciador, difusor y actor de propuestas de cambio y solución a los problemas nacionales (Zanoni, 2004).

En este sentido, son productos del postgrado el número de egresados, de investigaciones en proceso, tesis presentadas, publicaciones, convenios y acuerdos institucionales, material de apoyo docente, participación en eventos científicos, servicios de información, documentación, biblioteca, asesoría y asistencia técnica, y todos ellos son indicativos de productividad (Giordani y col., 1994).

Por tanto, la productividad de un programa de postgrado se mide en términos del logro de las metas, y siendo la meta principal la formación de profesionales altamente calificados en su área de competencia, y certificarlos a través de un título, el número de egresados del programa es indicativo de productividad del mismo.

De igual forma, ya que los postgrados deben estar compenetrados con la realidad socioeconómica del país y con las necesidades de su transformación a través de la investigación, el número y calidad de trabajos especiales aprobados también es indicativo de productividad de un estudio de cuarto nivel.

## Objetivo

Determinar la productividad del Postgrado de Farmacia Comunitaria, desde sus inicios hasta julio de 2006, en términos de sus egresados y de trabajos especiales producidos.

## Metodología

Para la realización del presente estudio, de diseño metodológico no experimental, retrospectivo, y de corte longitudinal, se llevó a cabo la revisión de documentos propios del postgrado, principalmente de las actas de los veredictos de presentación de los trabajos especiales de los estudiantes, y posteriormente se sistematizaron los datos. La muestra estuvo constituida por los cursantes de aquellas cohortes que han egresado especialistas y los datos se presentan en tablas y figuras. Los trabajos especiales fueron clasificados, según la entidad donde se produjeron y según las diferentes líneas de trabajo, previamente establecidos por el Comité Académico del Postgrado de Farmacia Comunitaria, y finalmente los datos fueron analizados para su interpretación.

## Resultados y discusión

Desde sus inicios el Postgrado de Farmacia Comunitaria ha abierto cohorte en trece entidades a nivel nacional: Anzoátegui, Monagas, Trujillo, Sucre, Táchira, Bolívar, Guárico, Aragua, Lara-Yaracuy, Nueva Esparta, Zulia, Mérida y Distrito Metropolitano, de los cuales hubo continuidad y egreso en once de ellos: en los estados Bolívar y Guárico no hubo prosecución y sólo llegaron a dictarse asignaturas del postgrado, pero como cursos de ampliación.

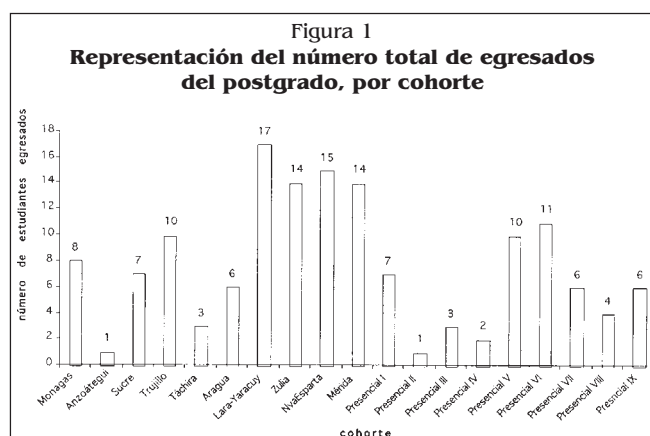
Durante estos diecinueve años de funcionamiento (1987-2006) el postgrado ha egresado 149 especialistas en Farmacia Comunitaria a lo largo del territorio nacional, los cuales están distribuidos por entidad, como se muestra en la Tabla I.

Como se puede observar, por entidad, el Distrito Metropolitano es el que tiene el mayor número de egresados, en comparación con el resto de los estados del interior del país. Esto es debido a que dicha región abarca nueve cohortes, desarrolladas desde el año 1989, comenzando con el Presencial I, hasta el Presencial IX, última cohorte que ha egresado especialistas. De las cohortes activas en la actualidad, los Presenciales (cohortes que cursan en la sede en la Facultad de Farmacia de la Universidad Central de Venezuela) X, XI, XII y XIII, no hay registros debido a que aún se encuentran en lapsos reglamentarios o en escolaridad, y por tanto no hay egresados.

**Tabla I**  
**Total de egresados del postgrado de Farmacia Comunitaria, por entidad (hasta julio de 2006)**

Entidad/ Estado	Número de egresados	Porcentaje (%)
Distrito Metropolitano	54	36,2
Lara-Yaracuy	17	11,4
Nueva Esparta	15	10,1
Mérida	14	9,4
Zulia	14	9,4
Trujillo	10	6,7
Monagas	8	5,4
Sucre	7	4,7
Aragua	6	4
Táchira	3	2
Anzoátegui	1	0,7
	n = 149	

Fuente: Datos de cada cohorte. Archivos del Postgrado de Farmacia Comunitaria. Cálculos propios.



Fuente: Datos de cada cohorte. Archivos del postgrado de Farmacia Comunitaria. Cálculos propios

Si observamos por cohortes, como se muestra en la figura 1, se tiene que la cohorte que más ha egresado Farmacéuticos Comunitarios es la cohorte que reunió farmacéuticos de los estados Lara y Yaracuy; seguida por las cohortes de Nueva Esparta, Zulia y Mérida, con igual número de egresados y luego el Presencial VI, cohorte del Distrito Metropolitano.

Las cohortes del interior del país aportan más egresados toda vez que hubo mayor cantidad de inscritos, en comparación con las cohortes presenciales.

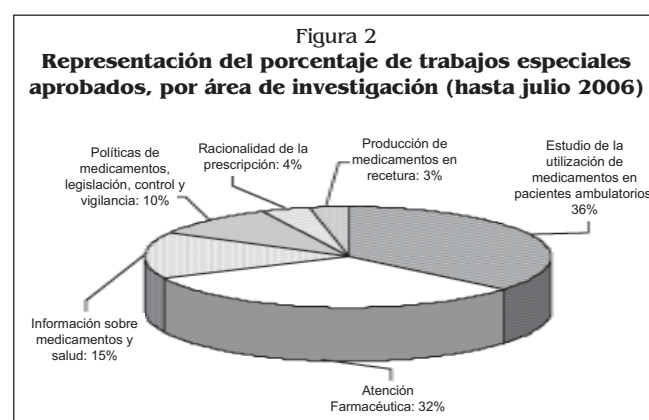
Esto se debió entre otros factores, a la motivación que llevó a cabo el gremio farmacéutico a través de la Federación Farmacéutica Venezolana y al apoyo de los colegios de farmacéuticos regionales, con el objetivo no sólo de actualizar a los profesionales que ejercían en las oficinas de farmacia, sino que por pri-

mera vez la Universidad Central de Venezuela se trasladaba a la provincia en la figura de sus docentes, con un programa de postgrado, llevando la academia y los conocimientos a los profesionales que ejercen en el interior del país. Este hecho captó el interés de muchos farmacéuticos en dichas regiones, que se motivaron a tomar parte de su tiempo en actualizar sus conocimientos y acercarse de nuevo a las aulas, varios de ellos con muchos años de graduados y con pocas oportunidades para realizar estudios de cuarto nivel en su lugar de residencia.

Por el contrario, en la ciudad de Caracas, en la cual se encuentran dos de las tres facultades de Farmacia del país, no sólo hay más opciones para actualizarse y opciones de realizar estudios de cuarto nivel en el área farmacéutica, sino que las mismas están disponibles todo el tiempo, por lo que la demanda se diluye y los cursantes por cohortes es menor y, por lo tanto, también el número de egresados.

En orden decreciente, el número de egresados del postgrado por cohorte, hasta la fecha, son: Lara-Yaracuy > Nueva Esparta > Zulia = Mérida > Presencial VI > Trujillo = Presencial V > Monagas > Presencial I = Sucre > Aragua = Presencial VII > Presencial IX > Presencial VIII > Táchira = Presencial III > Presencial IV > Anzoátegui = Presencial II.

En cuanto a los trabajos especiales aprobados, hasta la fecha se tienen 106 Trabajos Especiales aprobados, distribuidos en 6 líneas o áreas de investigación, las cuales fueron discutidas, establecidas y aprobadas en Comité Académico del postgrado: Estudio de la utilización de medicamentos en pacientes ambulatorio, Atención farmacéutica, Información sobre medicamentos y salud, Políticas de medicamentos, legislación, control y vigilancia, Racionalidad de la prescripción y producción de medicamentos en receta.



Según se observa en la figura 2, el porcentaje mayor corresponde a trabajos realizados sobre el área de «Estudio de la Utilización de medicamentos en pacientes ambulatorios», con 36%.

Esto es debido a que a nivel de las oficinas de farmacia, esta área de trabajo es la que tiene mayor posibilidad de llevarse a cabo, ya que a través de un trabajo de campo realizado por el farmacéutico, con los pacientes que acuden diariamente a su farmacia, se pueda recopilar información valiosa sobre el uso de medicamentos en una comunidad específica, hacer un diagnóstico de la situación y aplicar medidas para mejorar el uso racional de los mismos, aspectos éstos que se pretende estimular en el egresado, a través de la formación en investigación.

En casi igual porcentaje que el anterior están los trabajos en el área de «Atención farmacéutica» con 32%, toda vez que la misma constituye la sistematización del trabajo del farmacéutico comunitario en relación al paciente, y cada vez se tienen mayores conocimientos y herramientas para la ejecución de dichos planes de atención al paciente en la oficina de farmacia, cambiando radicalmente la filosofía del trabajo del farmacéutico, que ahora tiene su principal objetivo en el paciente y no en el medicamento, y donde este último constituye la herramienta fundamental y principal área de conocimiento de nuestros profesionales.

El área de «Información sobre medicamentos y salud», con alto porcentaje, constituye una serie de valiosísimos documentos que se han producido en el postgrado, como trabajos especiales, con información sobre diferentes aspectos de los medicamentos y salud en general, con la participación activa del farmacéutico, y que sirven de apoyo a las actividades sanitarias de los profesionales de la salud.

En cuanto al área de «Políticas de medicamentos, legislación, control y vigilancia», en el seno del postgrado se ha producido una serie de trabajos con análisis y propuestas de reglamentación de distintas áreas del ejercicio a nivel sanitario asistencial, como la sustitución de medicamentos, productos naturales, el turno farmacéutico, los empleados auxiliares, el representante de ventas y el farmacéutico, programas sociales donde intervienen medicamentos, sistema de suministro de medicamentos, suplementos alimenticios de vitaminas y minerales, farmacia virtual y farmacovigilancia.

En menor proporción se han trabajado las áreas de «Racionalidad de la Prescripción» y «Producción de Medicamentos en Recetura», haciendo análisis situacional y diagnóstico.

La distribución porcentual de estos trabajos especiales según las distintas entidades, se observa en la figura 3, con datos provenientes de la Tabla II.

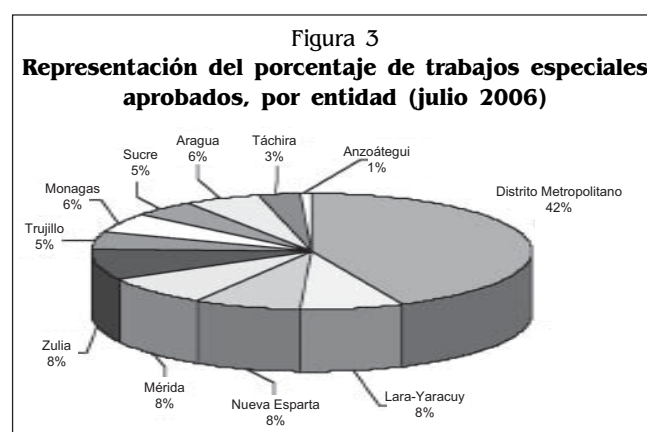
La entidad donde se concentra el mayor número de trabajos especiales es el Distrito Metropolitano; la misma está constituida por los egresados de nueve cohortes (Presenciales del I al IX), seguida por Mérida

y Zulia, Lara-Yaracuy y Nueva Esparta, Monagas y Aragua, Trujillo y Sucre, Táchira y Anzoátegui, de acuerdo principalmente con el número de egresados en cada entidad.

**Tabla II**  
**Número de trabajos especiales aprobados, por entidad, en relación al número de egresados (hasta julio 2006)**

Entidad	Número de egresados	Número de trabajos especiales aprobados
Sucre	7	5
Monagas	8	6
Anzoátegui	1	1
Trujillo	10	5
Táchira	3	3
Aragua	6	6
Lara-Yaracuy	17	8
Nueva Esparta	15	8
Zulia	14	9
Mérida	14	9
Distrito Metropolitano	54	46
	n= 149	n= 106

Fuente: Datos de cada cohorte. Veredictos de presentación de trabajos especiales. Archivos del Postgrado de Farmacia Comunitaria. Cálculos propios.



De igual forma, en la Tabla II se aprecia el número de trabajos especiales en relación con el número de graduados, por entidad.

El menor número de trabajos presentados con respecto al número de egresados corresponde al hecho de que, sobre todo en las cohortes del interior del país, los trabajos especiales se llevaban a cabo, en gran proporción, en grupos de 2 y hasta 3 estudiantes, siempre que el alcance del mismo así lo justificara, lo cual facilitó en algunos casos la culminación con



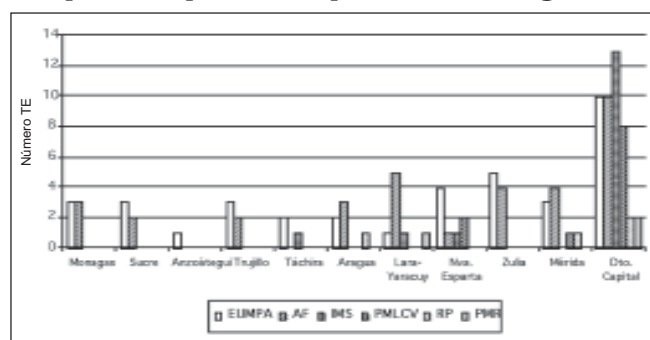
éxito de dicho trabajo, ya que un mismo tutor trabajaba con más de un cursante, con la misma investigación.

En cuanto a los trabajos especiales aprobados por línea de investigación para cada entidad, según se muestra en la figura 4, en las primeras cohortes del interior del país, se trabajaba básicamente con el área de «Estudio de la utilización de medicamentos en pacientes ambulatorios».

- EUMPA: Estudio de la Utilización de Medicamentos en Pacientes Ambulatorios
- AF: Atención farmacéutica
- IMS: Información sobre medicamentos y salud
- PMLCV: Políticas de medicamentos, legislación, control y vigilancia
- RP: Racionalidad de la prescripción
- PMR: Producción de medicamentos en receta

Figura 4

**Representación del número de trabajos especiales aprobados, por entidad, por área de investigación**



Fuente: Veredictos de presentación de trabajos especiales. Archivos del Postgrado de Farmacia Comunitaria. Cálculos propios

Esto es debido probablemente a que, al principio, la mayoría de los cursantes trabajaban en oficinas de farmacia y esta área de trabajo es la más propicia a desarrollarse como trabajo de campo en las oficinas de farmacia, haciendo diagnósticos y propuestas útiles, al igual que «Atención farmacéutica», pilar fundamental del trabajo del farmacéutico comunitario.

Posteriormente se han ido incluyendo las otras áreas de trabajo y diversificándose el tipo de trabajos especiales, cuando comienzan a ingresar al postgrado farmacéuticos que laboraban en otras áreas del ejercicio, destacándose en especial el de «Información sobre medicamentos y salud», enriqueciendo así la producción de temas de investigación nuevos y valiosos a nivel de trabajos especiales en nuestro postgrado.

Hasta el momento, de los 275 estudiantes inscritos de las cohortes que han graduado especialistas, el Postgrado de Farmacia Comunitaria ha egresado 149 especialistas, lo que constituye 54% de egreso, en relación a la matrícula inicial.

No sólo el número de egresados y trabajos especiales aprobados son indicativos de productividad del postgrado, sino también la calidad de los últimos, reconocidos por los jurados evaluadores de los mismos, expertos en la materia, como aportes valiosos para diferentes áreas del ejercicio profesional farmacéutico en el ámbito sanitario asistencial.

Según se muestra en la Tabla III, de los 106 trabajos especiales producidos en el postgrado, 19% de los mismos recibió Mención Honorífica y 16% recibió Mención Publicación, evidenciándose la calidad de los mismos, especialmente en las cohortes recientes, toda vez que con el tiempo la institución ha hecho mayores esfuerzos en cuanto a la formación de los cursantes para llevar a cabo trabajos de calidad.

**Tabla III**  
**Menciones especiales otorgadas a trabajos especiales**

	Número de menciones trabajos especiales	Porcentaje (%)
Mención Honorífica	20	19
Mención Publicación	18	17

n = 106 trabajos especiales aprobados totales

Fuente: Veredictos de presentación de trabajos especiales. Archivos del Postgrado de Farmacia Comunitaria. Cálculos propios.

Igualmente, las nuevas tendencias del ejercicio profesional farmacéutico han dado nuevas posibilidades para proyectos y trabajos cada vez mejores y de mayor aplicación.

Actualmente, según las normativas vigentes desde el año 2004, las exigencias para el otorgamiento de Mención Honorífica a los trabajos especiales, trabajos de grado y tesis doctorales, se han hecho más estrictas, exigiendo además de un trabajo con calificación de «Excelente» por el jurado evaluador, otros méritos de tipo académico tales como promedio y tiempo utilizado para la obtención del título, buscando de esta manera aumentar la calidad de los productos de los estudios de cuarto nivel.

En la página web del Consejo de Estudios de Postgrado de la UCV, se muestran los títulos de trabajos especiales generados en el Postgrado de Farmacia Comunitaria, como producto de sus egresados, para todas las cohortes, que representa un aporte valioso del postgrado al mejoramiento del ejercicio profesional farmacéutico en el área asistencial.

## Conclusiones

La Universidad Central de Venezuela, a través de la Facultad de Farmacia y del Postgrado de Farmacia

Comunitaria, ha realizado un gran esfuerzo para especializar profesionales farmacéuticos en el área de la Farmacia Comunitaria, acercándose a aquellos que se desempeñan en la oficina de farmacia, particularmente a los que laboran en el interior del país, por ser éstos los profesionales con mayores carencias de actualización, debido a la distancia entre sus centros de trabajo y la academia.

Este hecho convierte a la Facultad de Farmacia en pionera en extender sus fronteras a nivel nacional. Esta presencia de la Universidad Central de Venezuela, en especial la penetración a la provincia, demandó en sus inicios enormes esfuerzos institucionales, profesionales e individuales; sin embargo, este esfuerzo institucional ha cristalizado actualmente con la formación y capacitación de 149 especialistas que han egresado del postgrado, a nivel de todo el país, hasta julio de 2006, profesionales formados para responder a las necesidades de las diferentes comunidades en el área de la salud, muy particularmente en la prestación de los servicios farmacéuticos comunitarios.

Igualmente, la producción, de hasta la fecha, 106 trabajos especiales, en seis áreas diferentes, constituye un aporte valioso del postgrado al mejoramiento

del ejercicio profesional farmacéutico en el área asistencial.

### Referencias bibliográficas

- ÁLVAREZ, N. 2004. El postgrado y la educación superior en el tiempo. *Postgrado UCV*. 4: 18-20.
- GIORDANI, J.; GUARDIA, A. Y MÉNDEZ, A. 1994. Algunos lineamientos para la definición de una política de estudios de postgrado en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela. En: *Memorias de las VI Jornadas de Análisis de Estudios de Postgrado de la UCV*. Consejo de Estudios de Postgrado. Coordinación Central de Estudios de Postgrado. Universidad Central de Venezuela. Caracas, pp. 1-10.
- MORLES, N. 1996. Los trabajos de grado: crítica y alternativas. En: *Los Doctores y el Doctorado: Historia y algunas propuestas*. Coordinación Central de Estudios de Postgrado, Universidad Central de Venezuela. Vol. 1, pp. 47-57.
- MORLES, V.; ÁLVAREZ, N.; CAMINO, J.; CASTILLO, E.; MANZANILA, N.; NIEVES, F.; RADA, D. Y SALCEDO, R. 1997. Sistema nacional de educación avanzada. Coordinación Central de Estudios de Postgrado, Universidad Central De Venezuela. Vol. 3. *Actas de Veredictos de presentación de Trabajos Especiales, 1992-2006*. Postgrado de Farmacia Comunitaria. Dirección de Postgrado. Facultad de Farmacia, UCV.
- ZANONI, J. Postgrados de FACES. *Postgrado UCV.*, 2004. 4: 16-17.